



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de diciembre de 2025

Expediente N° 302/2025-SAD-UNSA

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la presentación del Presidente de la Fundación CIMNE-IBER, mediante la cual informa la adquisición de bienes registrables en el marco del Convenio de Colaboración UNSa - Fundación CIMNE-IBER, aprobado por Resolución Rectoral N ° 1770/2019 y por la que solicita su incorporación al Registro Patrimonial de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo informado por la Fundación CIMNE-IBER, los bienes detallados en la documentación de fs. 01 y 02 consisten en equipamiento informático, periféricos, impresora multifunción, mobiliario (sillas y mesa) y pantallas, destinados al Laboratorio ICMASA.

Que la Dirección de Patrimonio ha verificado la correspondencia entre la documentación respaldatoria (facturas, especificaciones técnicas y valores) y los bienes declarados, elaborando la Planilla de Alta A-302/2025 ad referéndum del acto aprobatorio, a los fines de asegurar trazabilidad, identificación y custodia.

Que corresponde perfeccionar el ingreso patrimonial mediante el dictado del acto administrativo por parte de la autoridad competente, en virtud de lo establecido por el Estatuto Universitario, particularmente su artículo 110 inc. 1, Resolución N° R-CS-2000-0356 y el Reglamento de Donaciones a la Universidad (RR N.º 797/1986).

Que la Dirección General de Administración y la Secretaría Administrativa han tomado la intervención prevista en la normativa vigente, y la Asesoría Jurídica ha dictaminado respecto de la procedencia del ingreso solicitado.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 79/25,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 15º Sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación y aprobar el ingreso al Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta de los bienes que se detallan en el ANEXO de la presente, adquiridos por la Fundación CIMNE-IBER en el marco del Convenio de Colaboración aprobado por Resolución R N.º 1770/2019, y destinados al Laboratorio ICMASA:

ARTICULO 2º: Comunicar la presente a la Dirección General de Administración, Secretaría Administrativa, Dirección de Patrimonio, Fundación CIMNE-IBER, Laboratorio ICMASA – Facultad de Ingeniería, y a quienes corresponda; cumplido, archívese.

RSR

UNSA.

Mg. ANGELICA ELVIRA ASTORGA  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



# RESOLUCIÓN CS Nº 559/ 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

## ANEXO

Fila	Inventario	Detalle	Importe	Codigo Pres.
1	355937	Silla fija, asiento y respaldo internos plásticos tapizados sobre espuma de corte,	106.604,07	437
2	355935	Silla fija, asiento y respaldo internos plásticos tapizados sobre espuma de corte,	106.604,04	437
3	355936	Silla fija, asiento y respaldo internos plásticos tapizados sobre espuma de corte,	106.604,04	437
4	355931	Cajonera pedestal, con espacio guardado de CPU + cajón con llave: TOP de 25 mm	62.900,00	437
5	355932	TV LED 55" 4K GOOGLE TV L55P735 (4)	506.699,10	435
6	355933	Silla fija, asiento y respaldo internos plasticos tapizados sobre espuma de corte,	106.604,04	437
7	355934	Silla fija, asiento y respaldo internos plásticos tapizados sobre espuma de corte,	106.604,04	437
8	355920	MONITOR 22 PHILIPS 221V8/77 VA FHD 75HZ	45.000,00	436
9	355921	Cámara Videoconferencia LOGITECH GROUP Compatibilidad Mac, PC Resolución	1.300.229,70	436
10	355922	Silla fija, asiento y respaldo tapizado, estructura metálica pintada negra, mod. AP	66.419,00	437
11	355923	Silla fija, asiento y respaldo tapizado, estructura metálica pintada negra, mod. AP	66.419,00	437
12	355927	Silla fija, asiento y respaldo tapizado, estructura metálica pintada negra, mod. AP	66.419,00	437
13	355928	Silla fija, asiento y respaldo tapizado, estructura metálica pintada negra, mod. AP	66.419,00	437
14	355929	Silla fija, asiento y respaldo tapizado, estructura metálica pintada negra, mod. AP	66.419,00	437
15	355930	Silla fija, asiento y respaldo tapizado, estructura metálica pintada negra, mod. AP	66.419,01	437
16	355906	PANTALLA 100 PULGADAS TECHO/PARED FORMATO 4.3 - KEBER	129.000,00	435
17	355907	Silla fija, asiento y respaldo internos plásticos tapizados sobre espuma de corte,	106.604,04	437
18	355915	EQUIPO DE COMPUTACION: AURICULAR REDRAGON H220 THEMIS 2 - WEBCAM	160.713,00	436
19	355917	MONITOR 22 PHILIPS 221V8/77 FHD 75HZ.	45.000,00	436
20	355918	IMPRESORA MULTIFUNCION HP MODELO M4103FDW	243.833,00	436
21	355919	COMPUTADORA PLACA DE RED USB TP-LINK ARCHER T2U PLUS AC600 - AURICULAR	512.177,00	436
Total			4.043.690,08	

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA